UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

La razón histórica en contabilidad

Año
2018

Autor
Arreghini, Hugo Ricardo

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Arreghini, H. R. (2018). *La razón histórica en contabilidad.* 7mo Congreso de Administración del Centro de la República. 4to Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, 3er Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

VII CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

III CONGRESO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

"COMPETITIVIDAD CON COMPROMISO SOCIAL"

VILLA MARÍA - ARGENTINA - 17, 18 y 19 DE OCTUBRE DE 2018

LA RAZÓN HISTÓRICA EN CONTABILIDAD

AUTOR

ARREGHINI, HUGO RICARDO*

*Profesor emérito Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires
*Profesor consulto Universidad de Buenos Aires

VII CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA
IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA
III CONGRESO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA
Universidad Nacional Villa María · SI SECRETARÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN · Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales · ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

LA RAZÓN HISTÓRICA EN CONTABILIDAD

INTRODUCCIÓN

En el campo de lo que resalta en una de mis principales expectativas de vida – la teoría contable – tiene esa particular fuerza una conclusión que el profesor Héctor Raúl Bértora extrae de sus reflexiones sobre esa materia, que él califica como técnica, y ha quedado escrita en su libro "Teoría de la Contabilidad" y transcribo seguidamente: "La contabilidad puede servir como guía para la toma de decisiones futuras, pero es fundamentalmente histórica" (1).

En homenaje a ese grato recuerdo, el ensayo que sigue tiene como propósito memorar un diálogo que con él mantuviera, acerca de la disciplina que nos convocaba en el diario acontecer, y nos ofrecía analogías relacionadas con la que podía entenderse nuestra principal preocupación.

Mi amigo y profesor, en sus cavilaciones confesó, en esa oportunidad, su anhelo por disponer de algún momento y de la capacidad para traducir la representación de los problemas planteados por la contabilidad en una obra de teatro. Tal vez, le inspiraba la necesidad apasionante de transmitir sus enseñanzas de una manera que hiciera más accesible a otros su vocación profesoral.

No sé si este intento, que empiezo ahora a desarrollar, puede equipararse con el deseo a que he hecho referencia. En todo caso se le puede aceptar con el mismo fin y especialmente en homenajear la recordación de su protagonista.

Tengo que declarar, también, que a esto ha contribuido, de modo particular, la lectura de una de las obras de Julián Marías (2) en la que su tesis persigue desentrañar lo inteligible de la historia, que explica la razón de los acontecimientos que tienen que ver con la vida de los pueblos de las "Españas".

Siendo la obra mencionada la motivadora de tamaño atrevimiento, debo señalar que las ideas que he tomado como ejemplos, con intención de asimilarlas a las que sostengo desde siempre, para la contabilidad, han sido mantenidas fielmente de lo expuesto por Marías, pretendiendo con ello presentarlas como argumento respaldatorio de la razón histórica en contabilidad.

La cuestión será planteada de modo que, a cada una de mis opiniones sobre el alcance de la contabilidad, seguirán textos de la obra de Julián Marías que, en mi criterio, pueden considerarse justificativos de la que la información que proporciona reconoce, fundamentalmente, una razón histórica.

DESARROLLO Y RESULTADOS

1.- *Contabilidad expresa información, como correspondiente a lo ocurrido que, de algún modo afecta a la entidad informadora y la complementa para reforzar su contenido ilustrativo.*

Dice Julián Marías:

Pág. 37, "La historia ha consistido siempre en contar lo que ha sucedido, ha sido narrativa. Sin embargo, desde que se ha dado más valor a los documentos y estos han sido más numerosos y accesibles, ha surgido la tendencia a hacer una historia más documental que narrativa… Los documentos son ciertamente indispensables para saber de qué se habla, cual es la realidad de que se cuenta una historia; pero si no se cuenta efectivamente, no se tiene más que materiales para una historia que rara vez se intenta…"

Pág. 38: "La mera narración tampoco basta. Primero porque en ella se cuenta algo, pero en rigor no se sabe de quién – de qué sociedad, con qué estructura y contenido… Segundo, porque es menester que la narración se precipite en un sistema conceptual que permita dar razón de esa realidad. Para poder contar algo, hace falta poseer las categorías que aprehenden el sujeto de quien se cuenta, la acción que de él se narra y la realidad a que esa acción se refiere."

Más adelante, repitiendo a Ortega (1933, En torno a Galileo, OC,V,26-27), anota:

Pág.39: "La Historia no es, pues, primordialmente psicología de los hombres, sino reconstrucción de la estructura de ese drama que se dispara entre el hombre y el mundo…De ahí que su pregunta radical tiene que ser no cómo han variado los seres humanos, sino cómo ha variado la estructura objetiva de la vida."

En el texto citado puede confirmarse la idea de una demostración que explique, validada por documentos objetivos imprescindibles y notablemente preparados sistemáticamente, para dar comunicación inteligible – a la que la contabilidad responde en base a sus mecanismos de respuesta dual, y sólo necesita apelar a una complementación cuando la determinación documentada lo requiere –.

En síntesis, sus atributos satisfacen ampliamente los requisitos que se exigen a la historia para cumplir lo que se pide a ella para que pueda entenderse: la razón que la hace más útil.

2.- *Hace la representación de la realidad basada, esencialmente, en lo acontecido como perteneciente a la entidad sobre la que se informa.*

No es fácil, y hasta puede parecer inadecuado, acudir a esta comparación para justificar un parangón que se pretenda entre la unidad de un pueblo, a lo largo de su prolongada historia y la que puede deducirse, aunque sea recorrida durante un tiempo considerablemente extenso, para una entidad económica.

La dimensión que se otorgue al tiempo para aspirar a un cotejo que descanse en argumentos aceptables es, indudablemente, dificultosa debido a los avatares que es dable esperar en ese transcurso extendido. Sin embargo, a favor de confirmar su validez, escribe Julián Marías, sobre este aspecto identificatorio de los hechos y de sus efectos integradores en la comunidad que conforma la idiosincrasia de un colectivo responsable de su ocurrencia.

Pág.337: "No se pueden entender las formas sociales de la vida humana si no se usan las categorías adecuadas, es decir, si no se ve a los hombres como personas definidas por sus proyectos, no como resultados de factores objetivos. Es esencial, por tanto, la distinción entre condición y situación; la primera consiste en aquello que uno es; la segunda, en cómo le va. Se puede estar descontento de la situación y no de la condición, a la cual adhiere plenamente."

En un apartado que denomina "originalidad originaria", Julián Marías aclara sobre alguna de las características que se pueden admitir sobre la apropiación de enseñanzas enriquecedoras del entorno:

Págs. 359 y 360: "…ningún intelectual español digno de este nombre se contenta con lo que encuentra en su país; todos poseen, en diverso grado, el conjunto de lo que se ha hecho y se está haciendo en Europa, y desde cierto momento en América. Piensan en español, pero leen en las tres o cuatro grandes lenguas en que se ha realizado la cultura de nuestro tiempo. Pero todo eso lo adentran, lo hacen propio, lo repiensan para con ello hacer su propia sustancia; y al mismo tiempo descienden al fondo de la realidad española para buscar sus raíces, con una dolorosa crítica penetrada de apego y amor, de ese 'doloroso sentir' de que habló Garcilaso. Por eso pueden ser originales, porque piensan y escriben desde sí mismos y no desde lo que se piensa y se dice, desde las modas o el decir de la gente. Lo hacen porque no tienen más remedio, porque necesitan saber a qué atenerse, y para ello buscan lo que hay, lo que encuentran en los demás países; pero no les basta: primero, porque necesitan hacerlo suyo, apropiárselo desde su situación, y segundo, porque eso que hallan y con lo cual se enriquecen no les parece suficiente, no llega al nivel de radicalidad en que de hecho se mueven y que les es menester."

3.- *Efectúa la comprobación de las expectativas, con la demostración de su efectiva ocurrencia.*

La presunción del futuro no debe figurar como objetivo de las acciones para anunciar información, porque esta finalidad responde a una realidad histórica comprobada.

Esa es la razón que permite afirmar que el presupuesto no es un documento contable si no se completa con la demostración que, después del transcurso de la etapa a que corresponde, que incluye las previsiones, éstas se cotejan con lo acontecido en el período, para determinar los desvíos y analizar sus causas.

De la obra de Julián Marías se pueden extraer los párrafos siguientes, que sirven para avalar esta conclusión:

Pág.369: "El proceso que se lleva a cabo entre los años 31 y 36 consiste en la escisión del cuerpo social mediante la tracción continuada, ejercida desde sus dos extremos ¿Cómo se ejerció esa tracción? Mediante una forma de sofisma que consiste en la reiteración de algo que se da por supuesto **...** La única defensa de la sociedad ante este tipo de manipulaciones es responder con el viejo principio de la lógica escolástica: *nego suppositum*, niego el supuesto. Si se entra en la discusión, dejándose el supuesto a la espalda, dándolo por válido sin examen, se está perdido."

Pág. 31: "El progresismo, al hacer mecánica, automática, la futirición, la anula. Por eso cae una y otra vez en la trampa de la evolución. La condición futuriza del hombre consiste, por el contrario, en su versión constante hacia el porvenir como anticipación imaginativa de lo que no está dado, ni siquiera en forma germinal, sino que es innovación, alumbramiento, descubrimiento inventivo de posibilidades originales. Toda situación es inestable, es decir, viene de una anterior y va a otra siguiente. Como las vidas humanas son trayectorias, proyectos, presiones, cuya imagen puede ser la flecha, una sociedad es un sistema de fuerzas orientadas, es decir, vectorial. Si simbolizamos la continuidad histórica como un conjunto de hilos que se entretejen en la trama de la vida, encontramos que esos hilos son largos, es decir, se dilatan en el tiempo, vienen de lejos y se alejan hacia el futuro. Pues bien, lo que corresponda a la situación es el nudo – algo que se 'desenlaza' nudo que se desata o se corta – o a veces se ahoga –. El desenlace es la forma de solución – solución, es decir, desate."

La convencional ruptura de la continuidad, que parece siempre necesaria para reconocer el estado de avance del proyecto, es trascendental a pesar de la incertidumbre que plantea su actualidad indefinida, porque no da por concluido lo planificado de un proceso que significa, allí, un hito en el transcurso, aunque se impone como una rendición de cuentas periódica para establecer los resultados de la acción y satisfacer el interés de los promotores y de la comunidad en que la entidad se inscribe.

Pág.53: Ahí es donde tiene pleno sentido la pregunta por la España que hubiera podido ser. Sólo después de hacerla puede entenderse con plenitud lo que España ha sido. No se trata de hacer tabla rasa para imaginar una historia que sería meramente una construcción mental. Al contrario: hay que analizar lo realizado para verlo sobre el telón de fondo de sus posibilidades alternativas, para intentar comprender por qué y para qué se hizo lo que se hizo y se omitió lo que permaneció irrealizado.

4.- *Destaca la preponderancia de la calificación funcional evolutiva sobre la atribuible a los hechos que originan efectos sobre los bienes – cosas y derechos – y obligaciones*

Difícilmente, la explicación de la evolución operada pueda hacerse con la observación de los efectos de hechos aislados. Cuando se la quiere imputar a la acumulación de resultados que responden a las acciones de factores agrupables, que desconocen una reunión funcional, es posible que demuestren su importancia relativa incidente en el desarrollo a que corresponde una etapa de la organización. Pero la mejor apreciación, del progreso o regreso, está en la calificación que se hace valorando la influencia ejercida por las funciones en la gestión armónica que cumplen.

Para entender mejor las ventajas de este modo de interpretación es primordial reconocer las diferencias que representan las entidades económicas con propósito de lucro, de aquéllas cuya personalidad jurídica está concebida con otros fines igualmente comprometidos con acrecentar la satisfacción de las necesidades vitales de sus integrantes promotores.

Esta afirmación queda corroborada con lo que se infiere de las palabras de Julián Marías:

Págs. 43 y 44: "No hay riesgo más grave que proyectar sobre la vida colectiva los requisitos y caracteres de la vida individual; es decir considerar una sociedad como si fuera una persona. La vida humana en sentido estricto, la de cada cual, se mueve entre dos elementos que no se eligen: uno de ellos es la circunstancia, que no es impuesta, con la cual nos encontramos, queramos o no; el otro la vocación, que no nos es impuesta, porque frente a ella somos libres, pero que nos es propuesta, y si somos infieles a ella , una vez que la hemos ido descubriendo, la consecuencia es la inautenticidad, la falsedad de nuestra vida. Ahora bien, una sociedad, un país en una época determinada, es circunstancia, precisamente la inmediata de cada uno de los hombres que allí viven: con esa sociedad se encuentran, de ella derivan la mayor parte de sus recursos, ellas le ofrecen sus posibilidades y les plantea sus problemas, de su sustancia histórica y social están hechos. Y si hablamos de vocación, sólo de manera analógica puede aplicarse a una sociedad; y hay que distinguirla cuidadosamente de las vocaciones personales de sus habitantes. Por esto, la tentación de interpretar las sociedades como 'hombres' a escala mayor ha gravitado pesadamente sobre los intentos de comprender las realidades colectivas."

Págs. 12 y 13: "Muchas veces veo que un autor aduce un hecho, cita un texto, da una noticia documentada; me hecho a temblar. ¿Por qué si es verdad? Sencillamente porque eso que se presenta es un elemento comparable a otros mil equivalentes; y la atención del lector, del que pretende comprender se centra en ese fragmento insignificante y desde él interpreta una porción de la realidad, deformándola. Es decir, esa 'verdad' aislada de su contexto y colocada con un relieve injustificado, debido a la ausencia de otras muchas, actúa como una falsedad que impide la visión verdadera. Hay autores que son maestros en aducir el pequeño hecho presentado como significativo, la cita coruscante, extraída de un texto en que apenas tiene importancia, las palabras vanas pronunciadas por alguien. Con esos puntos luminosos trazan la figura de una empresa, de una época, de un país entero, sostenidas por las oportunas notas al pie de página."

5.- *Privilegia el reconocimiento del efectivo valor transaccional consentido por sobre el que se aprecie por la observación del entorno o se traiga de la actualización de un efecto presumible en hechos del futuro. Ese modo de valorar la evolución del capital es dinámico en cuanto acepta la influencia del tiempo de financiamiento en el costo de bienes y funciones.*

La identidad que se manifiesta en la continuidad, que se observa en la marcha de la empresa, no debe ser afectada por la anticipación de las consecuencias cuya concreción se vislumbre, porque se adviertan indicios que ocurrirá en etapas próximas o porque puedan interpretarse en el reflejo de lo que acontece a los demás. El proceso indica su propia dinámica al reconocerla en el costo de la financiación que proviene de propios y extraños.

Se lee en el libro de Julián Marías:

Pág. 32: "…cada época, cada situación histórica es, por consiguiente, una forma de vida con el tipo de 'sustantividad dramática' que pertenece a la vida humana, y es bien distinta de la que corresponde a las cosas; no hay que caer en la actitud progresista, que despoja de sentido a cada situación en nombre de la siguiente, para repetir indefinidamente el proceso, y así vaciar de sentido y plenitud a la historia.

Pág.32 y 33: "Una sociedad es un sistema de vigencias: usos, creencias, ideas, estimaciones, proyectos con los cuales tiene que contar. Pero esas vigencias, no son inertes, sino que están en movimiento: tiene sus génesis, consolidación, plenitud, declinación, extinción, sustitución por otras. Al cabo de cierto tiempo, el repertorio de vigencias de una sociedad puede ser profundamente distinto. Lo decisivo es, como hemos visto, que no haya ruptura, que esa variación no se produzca en continuidad de lo que podemos llamar el 'sujeto', es decir la sociedad misma que en esa historia se va haciendo.

Pág.33: "La pregunta por una sociedad adquiere así carácter rigurosamente humano, histórico, proyectivo. Tanto que se duda si debería preguntarse qué o más bien, como cuando se pregunta por el hombre, quién. Sin embargo, cuando se contrapone la tradicional pregunta a otra más adecuada, no basta sustituir el qué por el quién, sin más. No podemos preguntar: ¿Quién es el hombre? La interrogación ha de ser: ¿Quién soy yo? La sustitución del nombre por el pronombre, en esa función propia es decisiva."

6.- *Asigna importancia fundamental al peso del financiamiento en la existencia de la entidad económica, su capacidad de giro, los cambios patrimoniales y la determinación de sus resultados en el tiempo.*

El financiamiento a que se quiere hacer referencia es el entendido como recurso obtenido que se debe aplicar, no un medio eventualmente disponible para el mismo fin.

Se está, entonces, descartando aquello que no constituye lo recibido que se ha integrado al patrimonio para ser usado, que puede permanecer estéril o empleado bien o mal. No comprende lo que puede entenderse a disposición del común, momentáneamente desaprovechado, ignorado.

En el pasado más remoto de una historia puede perderse la imagen del financiamiento que es normal exponer en los estados contables que observamos comúnmente y se expresa como el aporte dinerario para materializar la inversión en una empresa. Por tal razón, esa representación no está señalando lo que puede indicar la historia lejana. Aun así, con algún esfuerzo, es posible encontrar en la obra de Julián Marías referencias a esa necesidad impostergable para el emprendimiento de la aventura que significa cualquier empresa:

Pág.48: "…en la historia, esto lleva a la consideración de 'lo que hubiera pasado si se hubieran dado ciertas condiciones, si se hubiesen realizado u emitido algunas acciones. …los futuribles tienen poco valor si se trata de comprender la realidad. Cuando se habla de las trayectorias posibles, junto a las reales o realizadas, hay que insistir en que se trata de las realmente posibles, aquellas cuyas condiciones estaban dadas, que efectivamente se hubieran podido seguir."

Conviene remarcar sobre el significado que debe darse al término financiamiento, que abarca el suministro que proviene de los responsables principales del proyecto y de los que, indirectamente, se asocian a él prestándole apoyo, dándole crédito. Lo que en contabilidad se distingue como patrimonio neto y pasivo.

En rigor, la garantía que el financiamiento otorga con la magnitud suficiente que puede requerirse para la ejecución fructuosa del proyecto, puede frustrarse por el uso inadecuado que de él se haga; en síntesis, por su mala administración.

En algunos pasajes de la historia, de la que busca encontrar su razón, destaca Julián Marías los beneficios del orden que se traducen, especialmente, en el buen uso de los recursos disponibles, por ejemplo, cuando dice:

Pág.163: La visión de conjunto, el ensanchamiento del horizonte, es la característica de la nación española creada por los Reyes Católicos y esto lleva consigo la existencia de ciertos principios de gobierno que se manifestarán a lo largo de varios siglos, aunque en ocasiones sean humanamente violados."

Después de anotar un breve texto del libro III de "El Cortesano" de Baltasar Castiglione, hace su evaluación:

Pág.164: "No puede describirse mejor lo que es la autoridad a diferencia del mero poder; que actúa a distancia, sin fuerzas, por la admiración, el prestigio, la norma internamente acatada y vivida."

Julián Marías destina un apartado de su libro a la "Eficacia", haciendo un breve análisis de los resultados conseguidos, sobre todo en América, con medios proporcionalmente reducidos con relación a lo que con ellos se consiguió. Esto permite destacar la influencia beneficiosa de la buena utilización hecha de ellos.

Pág.178: "Si se pudiera medir en alguna unidad de energía humana lo que España hace en menos de un siglo, con las técnicas elementales de la época, sin los recursos que, dan alguna seguridad a las acciones humanas, se provocaría un asombro que tal vez sería el principio de la comprensión. ¿Qué ha ocurrido para que se dispare en breve tiempo tal suma de eficacia? Es uno de los conceptos favoritos de la época moderna, que se expresa con diferentes palabras (performance, Leistung, rendimiento)."

Estas calificaciones de la historia sobre la acción aplicada al recurso obtenido para procurar buenos resultados, encuentran similitud con la que es aplicable en la relación con fondos captados para una inversión. En mi opinión la expresión, de lo que la contabilidad tiene la obligación de demostrar, debería satisfacer las condiciones que, de algún modo, se deducen de lo que significan estas últimas citas de la obra que se analiza; pueden ser expresadas así:

7.- *Niega la posible expresión del recurso inmaterial que pretende justificar una inversión en la función activa, no explicada por su financiamiento;*

8.- *Atribuye indirectamente al financiamiento consumido, la causa de la pérdida evidenciada en la inversión agotada por el uso, la enajenación o la inutilidad;*

9.- *Distingue claramente entre costo extinguido relativo al ingreso obtenido por la unidad productora y la distribución de un resultado generado por la actividad económica del ente.*

Todas estas últimas afirmaciones están respaldadas por la anterior del punto 6.

El recurso intangible apreciado sin haber sido transado con un contra valor, es fuertemente azaroso y difícilmente atribuible a causas que puedan ser identificadas y, en consecuencia, sujetas a sostenerse como visiones concretas que están propensas a esfumarse fácilmente como inversiones, debido a que no se pueden aprehender y no permiten su valoración independiente; requieren de la imaginación, de la abstracción.

La calificación que se ha considerado compatible con esa difícil ilustración de la figura que se quiere representar de algún modo, exige una transacción consentida que involucre el conjunto de un patrimonio aplicado a una entidad y otra vez debe computarse como un

desprendimiento de lo que sería imputable como valor presente de los componentes materiales del mismo.

En ausencia de esta circunstancia, depende siempre de lo que se presupone, que arranca en el futuro para actualizarse en el presente; no tiene razón histórica que lo interprete, se desvanece en la de los ingresos netos futuros que no pueden considerarse prescindentes de la influencia de factores inexistentes en la actualidad.

El precio del financiamiento, que descansa en el que le insufla la consideración del transcurso del tiempo, no es la consecuencia de un vano esfuerzo que deba darse por expirado, ya que no tiene sentido anticipar el consumo en función de ese devenir en el que se produce la expectativa de inversión con un propósito económico; en ese espacio no hay gasto porque en él se vivifican los fundamentos de la decisión de invertir para conseguir un beneficio y el costo que deriva de ello no está de ningún modo agotado. Se gasta recién cuando declina la inversión a que dio lugar.

La asignación racional del esfuerzo que se hace al financiarse, no puede interpretarse con sustituto apreciado con valores razonables de los bienes o de las funciones por emulación de la oferta periférica o anticipación de los hechos futuros. La contabilidad y también la historia son materia de capitalización, no de actualización.

El grado de incidencia que la cuestión social tiene en la vida de los pueblos, está influenciado, especialmente, por los efectos económicos que originan los acontecimientos que los afectan. Al respecto es interesante lo que Julián Marías dice, vinculado con el período posterior a la guerra civil española:

Págs.378, 389,390: "Los españoles estaban privados de muchas libertades, lo que siempre consideré intolerable; pero no eran demasiados los que las echaban de menos; por otra parte tenían otras, que afectaban sobre todo a la vida privada, y sentían temor de perderlas…. No era fácil que el interés de los españoles se movilizara hacia una inversión del resultado de la guerra; y como es lo que en definitiva proponían los fragmentos más politizados del país, esto hizo que la mayoría quedase en relativa indiferencia. Podría decirse que gran número de españoles esperaba sin prisa el final del régimen; acostumbrados a vivir sin argumento de la vida colectiva, sin demasiado estímulo procedente de Europa … gozando de una holgura económica que nunca habían tenido, de una libertad privada que bastaba a sus apetencias y ocultaba a sus ojos la escasez de la pública, habían entrado en una larga etapa de calma apacible, superficialmente exasperada en ocasiones por los restos de expresión del régimen y por la beligerancia verbal de algunos grupos políticos. ….en ese tiempo de inacción se elevaba el nivel medio de la sociedad. Las Universidades no eran ni sombra de lo habían sido antes de la guerra civil: por las depuraciones de 1939, por gran parte de los nombramientos posteriores, por la falta de libertad académica, por la constante inquietud política de los estudiantes, movidos por grupos activistas, que anulaban la función docente; pero, a pesar de todo ello, acogían a un número de estudiantes mucho mayor, que pasaban por una Universidad, aunque fuese de baja calidad. El número de alumnos de enseñanza media era incomparable con cualquier otra época; la escolarización había aumentado mucho, y el analfabetismo se había reducido monstruosamente – en todos los sentidos de la palabra – pero eran muchos más los españoles que tenían vivienda decorosa. El campo se había mecanizado; los burros y las mulas habían sido sustituidos por tractores, cosechadoras, todo género de máquinas agrícolas. Los automóviles se habían multiplicado hasta la asfixia del tráfico. La alimentación había mejorado, la talla de los españoles había aumentado siete u ocho centímetros…"

Esto permite formar criterio para sostener que la contabilidad,

10.- *Rechaza la posibilidad de incluir en los estados contables efectos sociales que carecen de apreciación monetaria y no son atribuibles a hechos que los categorizan como económicos.*

El fundamento principal que gobierna la historia del hombre está en el contenido económico de las acciones humanas que privilegian la satisfacción de las necesidades vitales de la sociedad, correspondientes a las entidades que se desarrollan en ella.

Ese requerimiento básico para la subsistencia de la humanidad es, también, el que prevalece en la formación de grupos que se unen para el desarrollo de un objeto común y para garantizar el mantenimiento del poder que se aplica a su consecución, mantenimiento y acrecentamiento.

Es más fuerte que la influencia que puede otorgar cualquier otro motivador social, tales como las costumbres y las creencias de cualquier tipo: religiosas, espirituales, o los que inspiran materialmente el cultivo físico corporal, o de la imagen, o vinculan con el arte, o con el intelecto.

Ese comportamiento asociativo se coloca por encima de lo conceptual que pueda estar impulsado individualmente por esos aspectos que marcan íntimamente a las personas; supera el interés que puede dispensarse a las consecuencias del desorden colectivo y al perjuicio del medio ambiente. Le importa poco su responsabilidad social y la destaca cuando busca ofrecerla como un ejemplo del que puede sacar provecho o cuando quiere imponerla a los demás.

CONCLUSIONES

El trabajo trató de relacionar un estudio inteligible de la historia con los atributos de la contabilidad, que pueden definirse como su razón de ser, explicada por la información de lo acontecido a la entidad de la que se hace la crónica. Las analogías encontradas permiten refirmar las conclusiones siguientes:

La objetividad que se le exige a los estados contables, descansa en la fidelidad que requieren para la comunicación que hace sobre la determinación de los efectos de los hechos informados. Para ello la apreciación efectuada debería basarse en transacciones consentidas y pertinentes y excluir el empleo de imágenes que pudieran considerarse fieles por encontrarles símiles o estimarse razonablemente de la presunción de ingresos netos futuros.

La narración no garantiza la expresión contable, pero puede complementar la prueba documental, sin la cual la acción de juzgar lo ocurrido es insuficiente a los fines contables.

La especulación sobre las previsiones del futuro entran en el marco de la contabilidad sólo cuando ellas se cotejan con las consecuencias reconocidas después de concluido el periodo para el cual fueron presuntas y se determina la causa de los desvíos.

El contenido económico de la contabilidad resulta de su capacidad para expresar, con la rendición de cuentas que proporciona a los directos interesados, el resultado del aporte que proporcionaron al ente informador con el objeto de mejorar su capacidad para afrontar la natural escasez, que es el objeto de la economía.

El carácter financiero imprescindible de la contabilidad está justificado en el del financiamiento hecho a la unidad receptora de los fondos, para disponer de la inversión que permite su obtención. El dinero asegura ese objetivo y es, además, el común denominador para reunir bienes, derechos, obligaciones, efectos, actuando como unidad de medida que requiere ser homogénea.

La contabilidad es un sistema dual apoyado en una igualdad permanente que enfrenta fuentes y usos valorados en moneda y ofrece opciones para comprobar desequilibrios que demuestran resultados – ganancia o pérdida – (ingreso menos gasto), patrimonio neto (activo menos pasivo), movimiento de fondos disponibles (entradas de dinero menos salidas de dinero).

El transcurso del tiempo ejerce sobre la financiación un efecto dinámico capitalizador en la función productiva, que descarta una extinción anticipada al momento en que la inversión, a que se aplique, se consuma por uso, enajenación o inutilidad.

La expresión del recurso intangible no tiene explicación contable si no es consecuencia de una transacción que lo hubiera financiado. Igual calificación merecen las derivaciones sociales no económicas, es decir aquellas que no estuvieran motivadas por el uso dinerario.